



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 18 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051921/2010 por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 09;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099- T -2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Jorge GONZALEZ CONDE (Leg. 26290), en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), interino en PROCESOS DE MANUFACTURA I (II-IM), desde el 1º de Abril de 2011 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel Horacio LOPEZ (Leg. 35513), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS (TME), desde el 1º de Abril de 2011 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 3º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente:

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 18 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051921/2010 por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 09;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099- T -2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Jorge GONZALEZ CONDE (Leg. 26290), en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), interino en PROCESOS DE MANUFACTURA I (II-IM), desde el 1º de Abril de 2011 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel Horacio LOPEZ (Leg. 35513), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS (TME), desde el 1º de Abril de 2011 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 3º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente:

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 25350 - Ing. Teobaldo Luis AGUIRRE (D.N.I. 11.053.571 – F.N. 23-DIC-53) – Profesor Titular dedicación simple (027-103) – PROCESOS DE MANUFACTURA II (I.I.- I.M.).
- Leg. - 26290 - Ing. Jorge Luis GONZALEZ CONDE (L.E. 4.986.828 – F.N. 16-ABR-48) – Profesor Titular dedicación simple (027-103) – PROCESOS DE MANUFACTURA I (I.I.-I.M.).
- Leg. - 32289 - Ing. Jorge Luis COLOME (D.N.I. 11.525.217 – F.N. 31-MAY-55) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – TECNOLOGÍA MECÁNICA Y LABORATORIO (T.M.E.U.).
- Leg. - 33119 - Ing. José Jorge ALVAREZ (D.N.I. 11.273.198 – F.N. 23-JUN-54) – Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – TECNOLOGÍA MECÁNICA II (I.A.), con carga anexa en TECNOLOGÍA MECÁNICA (I.M.E.).
- Leg. - 45781 - Ing. Alfredo Andrés COROMINAS (D.N.I. 07.996.956 – F.N. 14-DIC-47) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - MATERIALES I (I.M.-I.M.E.-I.A.), con carga anexa en BIOMATERIALES (I.BIOM.).

Art. 4º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5º.- Las mismas caducarán antes del 31 de marzo 2012 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 6º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Materiales y Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL YVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 000013 - T - 2011.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.

MbIA
AREA OPERATIVA